

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 60'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preclas convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café Restaurant encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracolillo y superiores y variadas clases de licores, etc. 8-5

MADRID

Diciembre 12.

Contra lo que los maliciosos suponían anoche, tenía razón el Sr. D. to cuando nos decía «que después de la votación de ayer el debate sobre el presupuesto de Marina había perdido interés y la votación de la proposición del Sr. Prieto y Caules se haría tranquilamente y sin tropiezos.»

El debate ha decaído hoy mucho y la proposición fué desechada al principio de la sesión por 87 votos contra 57, sin dar lugar á incidentes.

El interés del día ha estado hoy en los pasillos del Congreso, donde se comentaba una visita hecha al señor Sagasta por D. Alejandro Bidal, sin duda para hablarle del curso de los debates y del conflicto ministerial que sobrevendría de no aprobarse dentro del mes actual los presupuestos.

Y, probablemente, se habrá tratado de encontrar alguna fórmula de conciliación, que bien pudiera propo-

ner á las minorías, y si estas no lo exceptuasen llevar á la sesión permanente, una autorización para que rijan interinamente (hasta su aprobación definitiva) aquellos planes económicos que el señor Villaverde considere esenciales para la buena marcha financiera del país.

Creemos que la conferencia se limitó á un cambio de impresiones, cuyos acuerdos dependerán de la actitud de las demás minorías.

También ha vuelto hoy á circular insistentemente el rumor de que por motivos de salud, abandonaría en plaza breve la cartera de Marina el Sr. Imaz.

A las seis seguía reunido en el Congreso la Comisión de presupuestos.

La de actas ha dictaminado favorablemente la de Corcué y se ha ocupado de la de Carballino.

Se ha llamado á los individuos de la Comisión que están fuera de Madrid, para tratar de todas las actas pendientes.

Tendrá algo que ver este acuerdo con ciertas benevolencias parlamentarias?

La pregunta no es nuestra. La hemos oído en el salón de conferencias á un batallador diputado fusionista y los hechos se encargan de contestarla.

La comisión que ha de emitir dictamen respecto al proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Espada y Secretario al señor Marchalar, y ha acordado citar al Sr. Dato para que dé algunas explicaciones respecto de ciertos puntos que los comisionados creen confusos.

Hoy ha informado (por primera vez desde que tuvo su grave ataque cerebral) el señor Gamazo ante el Supremo.

CONGRESO

Sesión del 12 de Diciembre

Se abre á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. García Alix.

Este pregunta al Sr. Prieto y Caules que se propone hacer de su proposición en vista de que del Ministerio de Marina le remitieron la relación de buques que pedía.

Contesta que no hay tiempo suficiente para examinarla y que se propone apoyar su proposición.

Examina el presupuesto de Marina, señalando algunos errores en las sumas de los capítulos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 8.º y 11.º

Dice que se elija entre los marinos el de más ilustración y entereza para que lleve á cabo la reforma del régimen en la Marina, de lo contrario el interés de los mismos marinos está en buscar un hombre civil de talla para realizarlo.

Pregunta al Sr. Villaverde la causa de que el Ministerio de la Guerra y Marina enagene material inútil sin que el tesoro perciba los fondos.

Le contesta dicho ministro que es costumbre que esos fondos se inviertan en necesidades de los respectivos departamentos.

El Sr. Prieto y Caules insiste en que no hay mayoría en el gobierno añadiendo que si las minorías se hubiesen unido, el gobierno hubiese sido derrotado en la votación.

Termina preguntando si insiste el gobierno en continuar la imposible discusión y aprobación del presupuesto.

Le contesta el Ministro de Marina repitiendo los argumentos del Sr. Silveira en contestación al Sr. Maura.

Se procede á la votación de la proposición.

Los gamacistas votan la proposición.

Causa gran extrañeza que los teatistas se abstengan de votar.

Es desechada por 87 votos contra 27.

El Sr. Marengo interviene en el debate para alusiones.

Dice que no ha sido comprendido el presupuesto de marina.

Cree que el Sr. Maura ha incurrido en graves exageraciones al dirigir cargos á la Marina, y que llevando quince años estudiando con gran talento los asuntos de marina, no está muy enterado de algunos extremos que combatió.

Protesta de los sacarsenos que el señor Maura ha dirigido á la Marina; dice que cite un solo hecho donde los marinos han demostrado su impericia por el contrario, añade, los marinos

españoles han realizado travesías peligrosas por el mar de la China con pésimos barcos.

Rechaza los cargos que dirigió á los maquinistas y fogoneros por impericia en el combate de Santiago de Cuba, pues éstos tuvieron que luchar antes con el mal estado del material.

Añade que el Sr. Maura habló por referencias y lo que dijo fué sin fundamento.

Sostiene que en los arsenales españoles se pueden construir excelentes barcos, siendo idóneo el personal.

El Sr. Maura se levanta para decir que el final del discurso del señor Marengo es una contradicción de lo que en principio dijo.

Niega que haya atacado nunca á la Marina; sólo pretende que se corrijan sus defectos.

En cuanto al nombre que se da de Astilleros, dice que no son tal cosa, puesto que todas las piezas para la construcción de los barcos son importadas del extranjero; sólo en los astilleros españoles, asegura, se arman los barcos.

Rectificaba el Sr. Marengo cuando nos retirábamos del Congreso.

SENADO

Sesión del día 12

Muy breve ha sido la sesión de hoy.

Preside el Sr. Martínez Campos.

Se entra en la orden del día, quedando aplazado hasta mañana el debate de política general por ausencia del Sr. Silveira.

Es aprobado el capítulo 9.º del presupuesto de la Gobernación, que la comisión había retirado para reformarlo.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reformando la edad en el servicio militar.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones.

Entre éstas queda constituida una para la reducción en una milésima de la ley de la moneda de oro.

Hoy se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama del consúl manifestando que el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado al general Otis para que costee la repatriación de los 1.200 libertados españoles que saldrán en el vapor León XIII con rumbo á España.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Antes de anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Lugo, dando cuenta del descarrilamiento de un tren de viajeros por consecuencia de un gran desprendimiento de piedra.

El descarrilamiento ocurrió anteanoche, en el kilómetro núm. 843, cerca de Monforte.

No dice más el referido funcionario que se desprendieron unos 200 metros cúbicos de piedra y que habían resultado heridos trece viajeros, cuatro de ellos de gravedad.

Los representantes de Francia y del Brasil en Suiza han confiado al presidente de la República helvética, las respectivas memorias sobre la cuestión de límites, pendiente entre ambas naciones, para que el citado presidente dicte sentencia arbitral. Esta habrá de pronunciarse antes de un año.

El día 22 se publicará la nueva obra de Pérez Galdós titulada «Vergara», Tomo XXVII de sus Episodios Nacionales y VII de la tercera serie.

En Valladolid la guardia civil detuvo á una mujer llamada Isabel Campo, la cual, en unión de una joven de trece años, se dedicaba á la expención de moneda falsa.

Registrado el domicilio que ocupaban, halláronse varios instrumentos para la acuñación, conocidos con el nombre de guitarras. El juzgado entiende en el asunto.

Créese que la mayor parte de la moneda expandida lo fué para las provincias asturiana y gallegas.

El presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra lord Salisbury, volverá á tomar muy en breve la dirección de los asuntos políticos.

El presidente piensa rectificar en el primer discurso que pronuncie, las afirmaciones contenidas en el discurso de Mr. Chamberlain, con objeto de destruir el deplorable efecto que han producido en Europa y América.

Los políticos ingleses se han convencido que el único efecto de las bravatas del ministro de las Colonias ha sido aumentar las simpatías que inspira en todo el mundo la causa de los boers.

Un americano acaba de obtener una luz ideal, sin servirse ni del aceite ni de la electricidad, la cual es el producto de reacciones químicas que se efectúan dentro de un globo de cristal, y como una vez aprisiona-

Le predije que no iba á estar una semana en el Castillo, que Castillo se llamaba la quinta de recreo de D. Guillermo; y puede V. considerar mi asombro al ver que la llegada del preceptor fué como mano de santo para aquellas empecatadas criaturas, y hasta la institutriz de la niña que era una señorita insignificante y para poco, se hizo en menos que nada piadosa, modesta é inteligente: en fin, que tuvo con ella la gracia del barbero que saca patilla donde no hay pelo.

Llevaba ya un año en el Castillo, y estaban los niños hechos unas alhajas sin que se semejaran en cosa alguna á aquellos potros cerriles que no acertaban á dar más que coz y bocado, ni había quien le pusiera freno, cuando á los demonios de los labriegos esos, exaltados por cuatro malas cabezas, se les mete en la suya el incendiar el Castillo, dejando dentro á D. Guillermo, con el fin de achicharrarle vivo. Tenía por costumbre de subir cada tarde á un torreoncito, desde donde dominaba todo el pueblo: allí lo encerró la cocinera, que era una perra judía, mientras la quinta ardía por sus cuatro costados, que habían regado con petróleo ú otras sustancias infla-

yéndolos á remotas y mortíferas tierras, y por practicarla en el grado más perfecto que nos enseñó Jesteristo.

Aquí hubo una matanza espantosa: se cebaron en ellos como tigres: eran más de ciento entre Padres y legos, y perecieron todos; la sangre bajaba de la iglesia, donde los acorrálaron, é inundó la huerta hasta llegar al mar. Aquella sangre hace cincuenta y cinco años que está pidiendo venganza al cielo: por eso en esta tierra no habrá nunca paz, ni bienestar, ni piedad, ni fe. Dios la ha dejado de su mano.

D. Antonio se arrodilló y besó el suelo con piedad y respeto, como había hecho Evaristo Fontova catorce años antes.

Enseguida preguntó si pertenecía, como pensaba, alguna de aquellas santas víctimas á la familia de la señora y el niño que habían saludado.

—El suegro de ella y abuelo de él fué cobarde y alevosamente asesinado de manera más infame y vil, si esto es posible, que los que pericieron en la iglesia.

—Me interesa esa historia.

—Y más le interesará á medida que vaya escuchándola.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

VENTA DE CASA

Se vende una con jardín, corral y hermosas vistas. Informarán calle Veracruz, 86 (Puerta del Río).

ARMAS DE O JATROU 00 10-7

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ALVAREZ SERRIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos Judiciales, por el profesor de la asignatura.

da es inextinguible, se comprenderá fácilmente las múltiples aplicaciones que podrá tener tan curiosa invención.

Todo el mundo podrá llevar en el bolsillo un rayo de sol, y bastará sacarlo para iluminar los parajes más sombríos.

Así lo dice un periódico de París.

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—La Patrona de España, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano: Apostolado de la Oración; Cuadro de la fiesta de la Concepción de María, por Ana C. Emmerich.—Regina Virginum, salve (poesía), por Trinidad Aldrich.—El culto de la Inmaculada en España, por M. de A.—De actualidad, por X.—El matrimonio (continuación).—Alocución de la Junta Regional de Cataluña para el V Congreso científico internacional de Católicos.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Ave, María Purísima: Sin pecado concebida.—P. Laureano Veres, de la Compañía de Jesús.—P. José María Alzola, de la misma Compañía.

Publicase semanalmente en Barcelona, se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, Librería y Tipografía Católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La Revista Popular regala anualmente a sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el Almanaque de los Amigos del Papa en Diciembre.

Ha llamado la atención que en los almanques hasta ahora publicados para el próximo año de 1900, no aparezca este como bisiestro, y no se de en ninguno de esos calendarios la razón de ese fenómeno.

He aquí lo que dice Petavio respecto á ese particular.

Compónese el año de doce meses y consta de 365 días y seis horas menos once minutos; después de una revolución de casi 131 años hacen un día entero, y por no haberlo atendido, sucedió el año 1582 que el equinoccio de la primavera que está en 21 de Marzo en tiempo del Concilio de Nicea, celebrado el año 815, había retrogradado diez días en el transcurso de 1267 años y caía en 11 de este mismo mes de Marzo. Remedió el Papa Gregorio XIII, ordenando que se quitasen diez días del mes de Octubre del año 1582, con lo cual cayó el equinoccio de la primavera del año siguiente, en 24 de Marzo.

Para que no hubiese en adelante tal desorden, decretó el Papa que no se hubiese de seguir más el calendario Juliano y que cada año centésimo no fuese bisiestro, sino solamente la cuarta centena, quitando así tres años bisiestros en el espacio de 400 años, por que en ese intervalo los once minutos arriba expresados hacen tres días.

Durante el mes de Noviembre ha experimentado la venta de tabacos un alza de pesetas 1.245.435 en comparación á igual mes

del año pasado, y 881.109 en la venta de efectos timbrados.

En Puebla de la Calzada (Badajoz) se ha desarrollado la difteria de un modo tan alarmante, que mueren diariamente el 50 por 100 de los atacados.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, según leemos en el Boletín de Tabacos y Timbre, ha resuelto que se repitan en el año próximo de 1900 los ensayos del cultivo del tabaco en los mismos terrenos de las provincias de Vizcaya, Málaga y Valladolid donde se han efectuado últimamente, y que además se hagan dichos ensayos en Valencia, Almería, y finca titulada «El Encin», de la provincia de Madrid, previo el estudio conveniente que para implantarlos en estas nuevas regiones habrá de hacerse.

En Reus se celebró anteaer la inauguración oficial del edificio construido en aquella ciudad destinado á manicomio provincial y público.

El acto revistió gran brillantez, y á él concurrieron distinguidas personalidades entre ellas el Arzobispo de Zaragoza y el gobernador de la provincia.

El Prelado bendijo el edificio con las preces de ritual, y celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio del mismo.

Fuerzas de la Guardia civil de las comandancias de Sevilla y Córdoba, han salido en persecución de una partida de bandoleros que, montados y armados, recorren los términos de los pueblos de Lucena, Cabra y Nueva Cartaya, y que ya empiezan á correrse por los límites de las provincias de Granada, Málaga y Sevilla.

EL TENOR BIEL

Por carta particular de Roma se tienen satisfactorias noticias de la llegada á Roma del tenor Biel y de haber comenzado en seguida sus estudios.

El tenor aragonés ha dado ya sus primeras lecciones con el famoso maestro de canto Cottogni.

Según se refiere en esa carta, en la primera lección, cuando Biel acabó de cantar, para que el maestro conociera sus facultades, Cottogni, conmovido, le abrazó, exclamando:

—Hijo mío, posees la primera voz del mundo; antes de un año no habrá tenor que pueda comparársete.

El maestro Cottogni ha asegurado á Biel que posee también una excelente media voz y que con gran facilidad aprenderá á utilizarla, siendo el tenor más completo.

EL NUEVO TELESCOPIO

Anuncian los periódicos que el construido por Mantels y Gautiers se está instalando

do en este momento en la futura exposición de París.

Si resulta lo que hace tanto tiempo se está esperando, con este nuevo instrumento, y debido á un amplificador de 8.000 diámetros, podrá verse la luna como si se hallase á 48 kilómetros del espectador.

La extensión de este instrumento colossal es de 60 metros. Su colocación, horizontal é inmovil; pero, gracias á un ingenioso mecanismo de siderostato, el espejo, que pesa 3.600 kilogramos, podrá funcionar con facilidad; este ha sido hecho en la fábrica de cristales de Jeumont, bajo la dirección de Mr. Despret.

El astro reflejado en el espejo será enviado de nuevo al eje de la lente y podrá ser observado directamente ó proyectado á voluntad.

El espejo será movido por un aparato de relojería colocado en el interior de la base y regulado por el meridiano de París; la inclinación Norte á Sur del espejo se producirá por tornillos tangentes.

El todo reposará sobre un baño de mercurio de 1.200 kilogramos, y para impedirle que flote y darle estabilidad se han instalado tres puntos de apoyo.

A diez metros del espejo se colocarán sobre planchas giratorias los objetivos, de dos clases, fotográficos ó astronómicos. El peso neto de cada uno de estos es de 600 kilogramos; en cuanto á la lente, se halla formada por láminas de acero mide 1,50 de diámetro y pesa 21 kilogramos.

Será la primera vez que la mecánica habrá resuelto por sí misma la covatura de los grandes objetivos, sin apelar á los famosos retocados, que tanto preocupaban á los ópticos.

El triunfo alcanzado por la ciencia al poder hacer hoy objetivos de 1,25, será indudablemente, un estímulo para seguir aumentando su diámetro en 1,50, 1,75 y 2 metros. Las fotografías lunares que pueden obtenerse con este instrumento, tendrán un diámetro de 60 centímetros.

SUSPENSIÓN DE INDULGENCIAS

Con motivo del Jubileo ó Año Santo, que comienza el 24 de Diciembre del presente año por la tarde y terminará el 24 de Diciembre de 1900, á la misma hora, Su Santidad el Papa León XIII, por su Constitución Quod Pontificum, de 30 de Septiembre último, ha tenido á bien dejar en suspenso y anular, durante el citado año, todas las indulgencias plenarias ó parciales concedidas por los Romanos Pontífices, fuera de las indulgencias del Jubileo, que se ganará en Roma.

Sólo quedan en vigor las siete indulgencias siguientes:

- I. Las concedidas para el artículo de la muerte.
- II. La concedida por Benedicto XIII á los que rezan el *Ave María* al toque de oraciones.
- III. La de diez años y diez cuarentenas concedida por Pío IX á los que visitan el Santísimo expuesto en las Cuarenta Horas.

IV. Las concedidas por los Papas Inocencio XI y XII á los que acompañan al Santo Viático ó envían algún alumbre con vela.

V. La del día 2 de Agosto en la propia iglesia de la *Porciúncula*, junto á la ciudad de Asia.

VI. Las que conceden los Legados ó Nuncios Apostólicos ó los Obispos en las funciones pontificales al dar la bendición, ó en otra forma acostumbrada.

VII. Las de Altar privilegiado, que sólo se conservan en sufragio de las ánimas de los difuntos, así como cualesquiera otras aplicables al Purgatorio; las que no aprovechan á los vivos, sino á los muertos.

Aunque Su Santidad no exceptúa las indulgencias concedidas por la Bula de la Santa Cruzada, es doctrina corriente que estas indulgencias perseveran durante el Año Santo, y que, por lo tanto, pueden ganárselas los fieles que tomen el Sumario de esas gracias.

También deja en suspenso Su Santidad las facultades especiales que la Sede Apostólica otorga para la absolución de ciertos delitos, conservando, sin embargo, la facultad de los Obispos para conceder por sí ó por sus delegados las indulgencias en el artículo de la muerte, y para dispensar y absolver á sus súbditos de los casos ocultos reservados al Papa, en la forma concedida por el Tridentino y también en los casos públicos que el derecho determina.

LA SALUD DEL PAPA

Su Santidad León XIII se levantó ayer mañana y después de celebrar el santo sacrificio de la misa en su capilla privada y de conversar con el cardenal Rampolla, se acostó de nuevo.

La indisposición que padece en la actualidad el Soberano Pontífice, no es de cuidado; afortunadamente; pero unida ésta á su avanzada edad, es probable que le impida asistir á todas las ceremonias del próximo jubileo.

Mañana se celebrará el anunciado consistorio.

La vista del complot

Continúa ante el Tribunal Supremo de París, la vista del proceso por complot, prestando declaraciones algunos testigos que asistieron á la manifestación de Auteuil.

El conde Dion, antes de prestar juramento, pretende formular algunas consideraciones, á lo cual se niega la presidencia. El conde Dion insiste en hacerlo así, por lo cual el presidente ordena que sea expulsado de la sala.

Los procesados, especialmente Cailly y Dubuc, interpelan violentamente á la presidencia, produciéndose un gran tumulto. El fiscal pide la expulsión de los citados Dubuc y Cailly y el tribunal suspende la audiencia pública para deliberar.

Abierta de nuevo la sesión, el presidente, M. Fallieres, lee un auto condenando á Cailly á tres meses de cárcel y exclusión de la audiencia hasta que llegue el momento de las defensas, á Brunet á exclusión de la audiencia durante ocho días y á Dubuc durante dos.

LA MARINA DE ALEMANIA

En la sesión última celebrada en el Reichstag (Parlamento alemán), el canciller príncipe de Hohenlohe anunció que en breve presentará un proyecto de ley encaminado á doblar el efectivo de la marina de guerra.

Este y el ministro conde de Bulow sostienen la necesidad del aumento de la flota en interés del comercio y para no quedar rezagados en el movimiento colonial que caracteriza los actuales momentos.

El ministro consigna el acuerdo que existe entre Francia y Rusia en todas las cuestiones coloniales, y las cordiales relaciones con la nación norteamericana.

En cuanto á Inglaterra, dice, disputados estamos á vivir en paz y buena inteligencia con ella sobre la base de una estricta reciprocidad y consideraciones también recíprocas.

LA PESTE BUBONICA

Dicen de Oporto que ha sido quemada la casa donde ocurrieron dos defunciones de peste bubónica en el pueblo de San Miguel.

Las casas inmediatas han sido desinfectadas.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 á 46'00 reales las 94 libras (26'01 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'99 pesetas hectólitro), 150 de centeno de 31 á 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'98 pesetas hectólitro.)

Los precios á que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 36 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 19; algarrobas, á 93; habas, á 00; lentejas, á 40.

Papas á 1'85 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, á 16 1/2; íd. de 2.ª, á 16; íd. de 3.ª, á 15; ídem tercera, á 9 1/2.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 8; abijas, á 22; triguillo, á 18.

GRAN FÁBRICA DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
 para todos los cultivos
MIRAT É HIJO
 SALAMANCA
 SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-1900
 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS
 ESPECIALES PARA
 VIÑAS, OLIVARES
 Y TODA CLASE DE CULTIVOS
 ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
 Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.
 Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Este medicamento es el más eficaz para curar la indigestión, el acido, el vómito, la diarrea, el estreñimiento, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

58 HACÉLDAMA

—¿Tendría usted la bondad de referirmela?
 —Y con muchísimo gusto, como que desempeño mi poquito de papel en ella, y los viejos nos pirramos por servir de algo, por lo mismo que nos juzgamos inútiles para todo.
 —Aquí me tiene usted pendiente de su palabra.
 Nuestros amigos habían entrado en el cementerio, y mientras recorrían sus anchas y hermosas calles, dignas de la más opulenta necrópolis, si bien desprovistas de nichos y panteones, necios y ostentosos alardes de la moda y la vanidad, el tío Pepe enjaretó así su relato:
 —Hará unos catorce años que, de vuelta de la capital, donde había ido á consultar las averías de mi pobre pellejo, que ya me daba nmás guerra de la que fuera menester, con doctor que á la sazón estaba en boga, encontréme en la misma tartanuca que hacia el trayecto, porque lo que es ferrocarriles no los había por aquí ni pintados, encontréme, digo, con un caballero muy guapo, que dijo venía á desempeñar el cargo de ayo del heredero de D. Guillermo Salazar.

Este señor podía decirse lo era de Pomares,

FOLLETIN DE «EL LABARO» 59

y tan mal puesto como pudo serlo el más fiero y tirano señor feudal.
 En esto había su más y su menos, quiero decir, que no era tan fiero el leon como que rían pintarle, porque si era duro, desconsiderado y hasta cruel con sus inferiores y dependientes, éstos no merecían se les tratase mucho mejor, porque podía decirse aquello de: «Para quien es padre bástale madre». Tan malo, sino peor que tratar á baqueta á sus colonos y arrendatarios, era el descuido en que tenía á sus hijos, dejando á su arbitrio obras inmorales y perversas, dándoles ocasión para que le robaran, como lo hacían, no poniendo correctivo á sus vicios y maldades sino alentándoles en unos y otras cuando se le antojaba, ó castigándoles con desmedida y brutal crueldad por la falta más leve, si por ahí le daba el humor.
 Más compadecí á D. Evaristo, que este era el nombre del nuevo ayo, que á los Padres misioneros que van á convertir salvajes (sino es que aquel podía dejarlo cuando quisiera), que harto peores que salvajes son las gentes civilizadas al uso, que entienden la civilización en no tener fe, ni ley, ni vergüenza.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 14.—Jueves.—San Matroniano, ermitaño; San Pompeyo, Obispo; Santos Justo y Abundio, mártires, y San Agnelo, abad.

Se reza de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresp. de velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva y sigue la novena de la Purísima.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

El general Mathuen ha logrado acampar cerca del Modder.

El general Gatacre necesita tiempo para reponerse del último descalabro.

Desde que empezó la guerra los ingleses han tenido 4750 bajas.

MENCHETA.

EL FERROCARRIL DE AVILA

De nuevo vuelven a circular noticias referentes a la prosecución de los trabajos de construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, en su sección de la primera de referidas capitales a esta villa, trayecto que falta construir.

Persona que nos merece completo crédito nos dice que, en virtud de contrato efectuado, los trabajos de construcción se realizarán por una acreditada casa, cuyo nombre nos reservamos, y que no hace mucho tiempo terminó un compromiso de igual índole en una de las líneas férreas más importantes de la Península. Dícenos también que ésta ha adquirido algún material para dar principio a las mismas, y que ya ha hecho las pruebas de las máquinas que ha de emplear en las obras.

Lo que sea sonará, pues antes de que los trabajos den comienzo ha de efectuarse el replanteo y expropiación de fincas que la vía atraviese, y esto ni es obra de un día ni puede hacerse en el silencio de la noche.

(De la Voz de Peñaranda).

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de hurto; procesado Mateo Muñoz y otros. Ponente Sr. Presidente; letrado señor Beato y procurador Sr. Durán.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto; procesada Victoria Núñez. Ponente, Sr. Junquera; letrado, Sr. Pinto y procurador Sr. Ledesma.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 12

Fielato de la Puerta de Zamora, 390'48 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 925'04; íd. íd. del Puente y del Matadero, 1.627'79.—Total 2,283'31.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 13

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 686'32 mm.
Temperatura máxima, al sol, 11'2.
Ídem máxima a la sombra, 10'4
Ídem mínima, 4'2
Ídem a la hora de la observación, 8'0.
Dirección del viento, O. fresco.

REGISTRO CIVIL

Día 12

Nacimientos

Martín Roman González, Angel Ramos Velasco.

Defunciones

Ana Josefa Garmendia y Garmendia; Bernardo Ortega Izquierdo, Casimiro de la Fuente y Carrillo, Miguel Alejo Moralejo, Justo Hernandez Martín.

Al copiar ayer la noticia referente a la profesión religiosa de la señorita Elvira de Allende en el Monasterio de Esclavas del Sagrado Corazón de Madrid, se omitió involuntariamente el nombre del periódico, *El Imparcial*, de donde se tomaba el sueto.

Hoy ha multado con 100 pesetas, el Sr. Gobernador a una mujer vecina de Béjar por faltas contra la moral pública.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Sabina Mirat de Martín-Lunán, hermana de nuestro querido amigo D. Juan Mirat.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Campo de Ledesma se halla vacante la plaza de secretario, con el sueldo anual de 438 pesetas.

MERCADO DE SALAMANCA

Esta noche comenzarán a practicar los ejercicios espirituales, en el Seminario Pontificio, los señores ordenandos en las próximas temporadas de Santo Tomás Apóstol.

Anoche estuvo la conferencia religiosa en el Círculo de Obreros a cargo del canónigo D. Nicolás Pereira.

Hoy se han repartido entre los pobres de la ciudad por la obra del Pan de San Antonio, 1000 panes.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

De la de Collado (Avila) con 400 pesetas a D. Mateo Bejarano Barajas.

De Pública de Valverde (Zamora) con 500 pesetas D. Mauricio Francisco Carmona.

De Muelas de los Caballeros (Zamora) con 312'50, D. Emeterio Fernández Reboilar.

De Hervás (Cáceres) con 1.100 pesetas, doña María Guzmán Sánchez.

De Villalpando (Zamora) con 1.100 pesetas, doña Catalina Fernández Toribio.

Aliviado de su pasada enfermedad, ha vuelto a ocupar su puesto, ante la Sala segunda de la Audiencia, su dignísimo presidente don Alberto Aparicio.

Ayer llegaron a esta Capital, y son objeto de venta, dos hermosos caballos propios para tiro y silla procedentes de dos acreditadísimas ganaderías andaluzas, los cuales a juzgar por sus buenas formas y aptitudes, merecen la atención de los aficionados al arte hipico.

Dichos caballos se hallan en la caalleriza de nuestro amigo D. Felix Frontela.

En la sesión extraordinaria de esta tarde ha acordado el Ayuntamiento designar para mercado único la plazuela de Santa Eulalia.

La nueva estación

Ampliando la noticia que dimos hace dos días relativa al proyecto de nueva estación ferroviaria, podemos decir hoy que parece será en plazo muy breve realizado.

Después de la desinteligencia de las empresas de los ferrocarriles que aquí tienen entrada y en conformidad con la legislación vigente, el Estado resolvió por una real orden que plano había de aceptarse y ejecutarse.

En estas gestiones trabajaron los representantes de esta provincia.

Pues bien; ahora, hace seis u ocho días se reunieron nuevamente en esta ciudad los directores de las cuatro compañías ferrocarrileras, la de Me-

dina a Salamanca, la de Avila, la Transversal y la de la frontera portuguesa, y sobre el terreno estudiaron el emplazamiento del nuevo edificio para la estación de Salamanca.

El asunto, según nos informan personas bien enteradas, está en camino de realizarse en plazo muy próximo por todas las Compañías, de acuerdo ó por cuenta de algunas de ellas solamente.

Mucho nos satisfacen estas noticias, pues en verdad que las necesidades del servicio, los intereses del comercio y del público en general, están reclamando un edificio digno, capaz y decente para estación del ferrocarril en Salamanca.

Por hoy no podemos adelantar más pormenores.

FIESTA DEL ARBOL DE NAVIDAD

Sigue la lista de los regalos recibidos:

(Don Isidro Bellido, un incendio (rompe-cabezas).

D. Jacinto V. de Parga, tres manteos para niña, tres chalecos de Bayona, un nacimiento y una casa de campo.

Doña Nemesia Blanco, una mufla ca vestida y dos guitarras.

María y Rosa Bautista Aristizabal Ramos, cuatro chalecos de Bayona, cuatro tapabocas y cuatro pares de medias.

Doña Francisca S. Huerta, dos toquillas y dos chalecos de Bayona.

CONCESIÓN PONTIFICIA

Por decreto *urbis et orbis*, de Su Santidad el Papa (no del Cardenal Masella, como dice hoy *El Imparcial*) se concede autorización para que, en todas las iglesias y capillas del orbe católico, donde esté reservado el Santísimo Sacramento, pueda, al arbitrio de los respectivos Prelados, rezarse ó cantarse una misa a las doce de la noche del día 31 de Diciembre del presente año y otra misa en el mismo día y hora del año 1900, en que terminará el siglo XIX.

El pensamiento, soberanamente hermoso del Papa, al conceder esta merced señaladísima a los fieles, se endereza a dar gracias al Señor por todos los beneficios recibidos durante el siglo, que está para acabar, implorar la misericordia divina en el año santo (1900) y prepararse convenientemente a entrar en el siglo XX.

Concede, además, el Papa, el privilegio extraordinario de que los fieles puedan comulgar inmediatamente antes ó después de las referidas misas de la noche del 31 de Diciembre.

DEL DÍA

Sobre el montón de las ruinas del desastre y sobre los tristes palos de nuestros barcos, que aún no sabemos si son de guerra ó de pesca, se han alzado estos días las voces elocuentes de los oradores de esta España de soñistas.

Por tocar se ha tocado a la marina, hasta aquí intangible.

Y sobre las voces de los oradores ha sacado su voz, ahora invencible, la política vieja, gruñona que defien de la vida a escobazo limpio sin reparar en que levanta pelvareda.

A propósito de esto ha publicado,

hace pocos días, el almirante Cervera una *Colección de documentos referentes a la escuadra de las Antillas*; libro que apenas será leído por haber pasado de moda hablar de aquello, pero que en realidad debiera producir honda sensación.

Allí se leen horrores de esa vieja política que, por absurdo de los tiempos, actúa, sucesivamente, de autor, juez y verdugo.

En vista, pues, de que desgraciadamente hablar de regeneración es hablar de la mar, sin sal, pero con muchos peces, la gente se dedica a presenciar espectáculos picantes, y los escolares abandonan las clases, a ver si así se consigue arreglar un poquito la patria.

Poco falta ya para convencernos de que nuestro país no es un pueblo serio, es el pueblo de Zamacois.

El espíritu vigoroso de antes, aquel genio español... anda ahora como el alma de Garibay, ó si se permite el símil, como los vendedores de la plaza de la Verdura, que ni ellos mismos saben ya dónde están.

M.

Más prisioneros en libertad

Madrid 13, 2'35 t.

Número 120.

En telegrama oficial del comandante general de Manila, dice que además de los libertados que telegrafió anoche lo han sido 557 en Cagayan, entre ellos 150 religiosos. Calcula en 4.000 los libertados desde su telegrama de 29 de Noviembre.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 13, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'20	69'15
Ídem fin de mes.	69'80	69'25
Ídem exterior.	75'85	75'85
Ídem deuda amortizable.	76'10	76'00
5 por 100 de Aduanas.	98'00	98'00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	77'15	77'00
Ídem, íd. de íd., 1890.	65'10	65'10
Empréstito de Filipinas.	81'00	81'10
Acciones del Banco de España.	488'00	489'00
Ídem de la C.ª A. de tabacos.	397'50	399'00
Paris a ocho días vista.	27'75	27'00
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	67'70	67'40

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 6.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfatosódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.

JALICA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 td.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 4'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde
Sale para Lisboa á las 6 21 td.

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'26 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.
Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 íd.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean o no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 82, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOMBAS.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado 3
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,
Plaza Mayor, 36

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIO FIJOS
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases.
Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos.
Sillas de cuero, espejos de varios tamaños.
Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es magiza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.
Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO SOLAMENTE

VER

BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA

TELEFONO 107

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Braesmonte, F. de Dios. De postario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.